Gmail **FUNDACION CAFAMI <fundacioncafami2022@gmail.com>**

OBSERVACIONES CON 9666-2024

Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co> 19 de febrero de 2025, 2:17 p.m.
Para: fundacioncafami2022 <fundacioncafami2022@gmail.com>, Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>, Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>, Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>, Natalia Martinez Pardo <nmartinezp2@sdis.gov.co>, Maria Fernanda Cortes Vargas <mcortesv@sdis.gov.co>, cc-lasbrisas9666 <cc-lasbrisas9666@hotmail.com>

Buenas tardes

Cordial saludo.
Señores
FUNDACIÓN CAFAMI
Convenio 9666 de 2024

Luego de realizar la revisión por tercera vez del informe del periodo del 1 al 31 de enero 2025 que soporta el desembolso del convenio 9666-2024 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO – LAS BRISAS Se encontraron las siguientes observaciones que no sub sanaron (Adjuntas a este correo en documento Excel), las cuales deben ser ajustadas.
Las correcciones y aclaraciones solicitadas deben entregarse a través de carta de subsanación al correo electrónico a nmartinezp1@sdis.gov.co con copia a lpulidol@sdis.gov.co , frincono@sdis.gov.co, abarretob@sdis.gov.co , mcortesv@sdis.gov.co y ser cargados solo los soportes objeto de observación a la carpeta SUBSANACION DE INFORME TRES a más tardar el día 19 de febrero de 2025, hora 17:00pm, con el fin de continuar con el proceso de revisión y trámite del informe soporte que proceda la aprobación del informe y el correspondiente trámite de desembolso.

Cabe resaltar que desde la Subdirección para la Vejez el equipo de trabajo continúa con la disposición y compromiso de siempre para cumplir cabalmente las labores de supervisión.

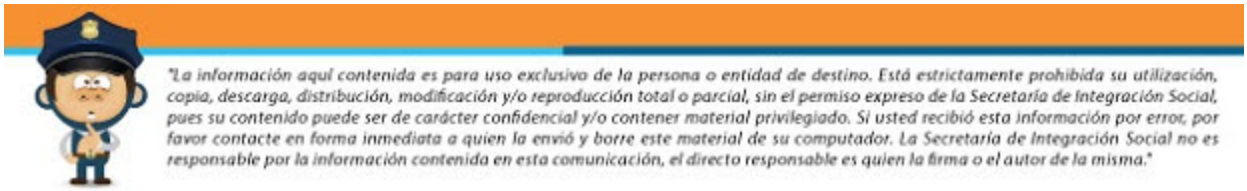
Agradezco de antemano su amable atención y quedo atento a la corrección solicitada.

Fredy Alejandro Rincón Ortiz
Enfermero profesional
Apoyo a la supervisión
Subdirección para la vejez

De: FUNDACION CAFAMI <fundacioncafami2022@gmail.com>
Enviado: martes, 18 de febrero de 2025 8:59 p. m.
Para: Fredy Alejandro Rincon Ortiz <frincono@sdis.gov.co>; Liliana Catalina Pulido Garzon <lpulidol@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Andres Yesid Barreto Benavides <abarretob@sdis.gov.co>; Natalia Martinez Pardo <nmartinezp2@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Cortes Vargas <mcortesv@sdis.gov.co>
[Texto citado oculto]

[Texto citado oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

TERECERAS OBSERVACIONES BRISAS LA MESA INFORME DE GESTIÓN ENERO 2025.xlsx
473K